

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 2 de Diciembre de 1910.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Canarias en Madrid

Derechos sanitarios

Ampliando noticias nuestras de días anteriores, acerca de la aplicación a estos puertos de la R. O. del Ministerio de Gobernación, fecha 20 de Octubre, hemos de añadir que todos los diputados por Canarias gestionan activamente la inaplicación de aquella aludida Real orden.

Dominguez Alfonso, además de la gestión que practicó a seguida de recibir nuestro telegrama, el día 24 del mes pasado visitó al Subsecretario de Gobernación, señor Alcalá Zamora, quien conferenció inmediatamente, sobre tal asunto, con el Inspector General de Sanidad Exterior, Sr. Santa María y con el Sr. Dominguez Alfonso.

En esa entrevista se convino, por el momento, en que podía procederse más modosa y discretamente en este ensayo del nuevo Reglamento, que es provisional, y al que la Real orden de 20 de Octubre se refiere.

Una aclaración

Por creer de estricta justicia la consignación de cuánto por este país trabajan nuestros diputados, y en relación con las reformas importantes que sobre enseñanza pública hemos conseguido, según telegramas de ayer, estamos en el deber de decir que el señor Sol y Ortega, cuando en Julio anterior estuvo la Comisión de este Excelentísimo Ayuntamiento en Madrid y con ella visitó al jefe del Gobierno y a todos los Ministros, recabó del de Instrucción pública, señor Burell, la promesa formal de acceder a la graduación de estas escuelas.

Y por más que ya hemos dicho que nuestros diputados se contentan con la propia satisfacción, bueno es que aquí señalemos, para conocimiento público, las gestiones que ellos realizan en nuestro beneficio, cuando esas gestiones tienen una agradable efectividad, máxime cuando los pueblos no están ya por leer altisonantes discursos de sus representantes, sino por recibir positivos y tangibles beneficios.

El señor Barber

El joven diputado por Guinzo de Limia, señor Barber, que es secretario particular de nuestro ilustre representante en Cortes, Excmo. señor Don Eduardo Cobian, Ministro de Hacienda, es el candidato del Gobierno para ocupar, dentro de la importantísima Comisión general de presupuestos, el cargo de vocal, vacante por el nombramiento del señor Portela, que lo desempeñaba, para el de Gobernador Civil, de Canarias.

Comprenderán nuestros lectores, sin que sean necesarias más explicaciones, que esta noticia tiene que ser grata a Tenerife.

Una resolución

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido confirmado el fallo que, en el expediente de las elecciones municipales del Rosario, dictó la Comisión permanente de esta Diputación provincial.

Comida íntima

Días pasados se reunieron en el

Restaurant Inglés, en Madrid, invitados por D. José Hernández Sayer, concejal de este Ayuntamiento, los señores Sol y Ortega, Dominguez Alfonso, Pérez Soto y el joven Tarquis.

Entre ellos se cambiaron impresiones respecto al problema provincial y se trataron de otros asuntos interesantes para esa Circunscripción.

POR LA PROVINCIA

Canaria.

En el periódico diviso-autonomista *La Mañana*, de Las Palmas, leemos lo siguiente:

«Teníamos en Las Palmas un Consejo de Agricultura, otro de Industria y Comercio, y una jefatura de Fomento. Se establecieron tales organismos en una población no capital de provincia, por la convicción que formó el vizconde de Eza en su viaje a Canarias, de que debían radicar estos servicios en Las Palmas con la mayor independencia posible de Tenerife.

Pero he aquí que llega ahora el ministro de Fomento, el mismo señor Calbetón que dividió la jefatura de Obras públicas y la suprimió a las veinte y cuatro horas, y establece que haya un Consejo superior en Madrid y un Consejo provincial en Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincial, que se formará con individuos elegidos por las sociedades que se verán en las reales órdenes publicadas en otro lugar. Estas sociedades han sido llamadas a votar, y nuestro colega *La Defensa* opina con muy buen acierto, que deben ir a votar en blanco, como manifestación del desagrado que tal acuerdo ha producido aquí.

La jefatura de Fomento se ha suprimido también.

Es raro que tratándose de organismos que nos han sido concedidos y ahora se han suprimido sin razón alguna, no hayan protestado del hecho los diputados por esta circunscripción.»

Ni en Las Palmas se crearon los organismos de que habla *La Mañana*, sino que fueron divididos los provinciales en dos secciones, sin que de nada útil respondiera esa caprichosa división, pues que en aquella ciudad no pudieron funcionar nunca aquellas secciones; ni la jefatura de Fomento, que nominalmente ha desempeñado don Adán del Castillo, era local sino provincial, ni a nosotros nos importa nada que voten o no voten...

Así es como se desfiguran los hechos, y así es como se comprueba que en Las Palmas no hay preocupación alguna por una verdadera descentralización insular, sino por honores de capital de provincia.

Y esto es de lo que nos parece que se ha percatado el Gobierno de S. M., y de lo que nosotros, francamente, hemos advertido a Fuerteventura y Lanzarote.

Ya decíamos días pasados, y repetimos ahora, que, más que facilidades administrativas, ha sido causa de entorpecimientos y dilaciones que han originado graves perjuicios a todas las islas, la estancia en Las Palmas del suprimido jefe provincial de Fomento.

Y esta afirmación, que no se atreverán a desmentir los colegas de Las Palmas, tiene estado demostrativo en el considerable retraso que sufren los expedientes en que ha de dictaminar el Consejo de Agricultura.

Lamentándolo mucho, y deseando, a la vez, que el Sr. León y Castillo tome cartas en el asunto, nos unimos a las quejas que formula *La Mañana* en el siguiente suelto:

«Todavía no ha salido del lanchón, el rodillo de vapor que se ha destinado a esta isla.

Este rodillo, que es de lo más necesario que puede haber aquí para el arreglo de carreteras, vino a la orden, y no han llegado los conocimientos.

En tanto pasan meses sin que podamos utilizar ese rodillo. ¿Pero no hay manera de que se activen en Madrid estos asuntos?»

¡Caracoles, con el rodillo... que no

quiere rodar!.. ¿Y como es que Tenerife no tiene la culpa de esos incalculables perjuicios que el rebelde rodillo viene causando a nuestros paisanos de Gran Canaria?..

En Agaete ha fallecido el estimado señor D. Pedro Ramos Medina. D. E. P.

EL SEUDONIMO

Poetas: los que al mundo dáis vuestras producciones, bajo nombres supuestos, por triviales temores,

ó no apreciáis los hijos de vuestra sangre noble ó tenéis, á fé mía, una idea muy pobre

del sentimentalismo de los hombres... Los que sepan de arte entienden mis razones.

¿Qué buscáis, no es la fama cuando echáis por el Orbe á volar, afanosos, vuestras tiernas canciones?

¿Y si tenéis la suerte que un día se pregonen vuestras obras, en tanto que el trovador se ignore,

¿no os dará mucha pena esa conducta torpe? ¿Teméis que la fortuna esquiva os abandone?

¡No veo el fundamento de tan serios temores!... Si hay ingenio, si hay númen, el artista se impone.

Suponed que mañana, tras de mil sinsabores, lográis sacar triunfante el consabido mote,

y os escribe de Chile vuestro amigo Juan Torres, endilgando esos triunfos á otro prócer;

que hasta en vuestra presencia, con gran tesón, se elogio al vate afortunado que extraño se supone;

que en vuestra propia casa notéis vacilaciones, cuando intentéis probar que sois el cicerone...

¡Vamos!, es bueno siempre debajo esos renglones que son nuestra alma y vida escribir nuestros nombres.

Antonio Hernández Capote.

EN EL TEATRO

Numerosa concurrencia asistió anoche al teatro, con motivo del beneficio de «Les Florences», á demostrar á este buen artista las simpatías que aquí se ha captado, no sólo por la labor que ha hecho, sino por sus cualidades personales.

La entrada de la segunda sección fué un verdadero lleno.

El artista beneficiado obtuvo grandes aplausos en cuantas suertes hizo, y al final del espectáculo, entre aplausos, recibió muchos y valiosos presentes de sus amigos y admiradores.

Nosotros, que desde el día del debut venimos aplaudiéndole, nos alegramos de su éxito.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 1.º—23'40.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'45. Acciones Banco de España á 459'00. Amortizable 5 p 8, á 100'65.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'10 por £. París, vista, á 7'15 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'32. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 395'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Acantes), francos 422'00.

Del "Boletín Oficial"

Por la Audiencia de este territorio se han hecho los siguientes nombramientos:

Jueces municipales

Fuencaliente, D. Antonio Triana Clemente.

Los Llanos, D. Gabriel Lorenzo Calero.

Mazo, D. Juan Henríquez Morera.

Puerto de Cabras, D. Agustín Medina Rodríguez.

Teror, D. Carlos Yanes Matos.

Jueces Municipales Suplentes

San Bartolomé de Tirajana, D. José Hidalgo Carreño.

San Nicolás, D. Antonio León Martín.

Arrecife D. Carlos Saenz Infante.

San Sebastián, D. Pedro Arteaga y Arteaga.

Güfa (Tenerife), D. José Díaz Vargas.

Santa Cruz de la Palma, D. José de las Casas Paz.

Fiscales Municipales

Vallehermoso, D. Bernabé García Moreno.

Orotava, D. Miguel Acosta Rodríguez.

Puntallana, D. Félix Pérez Cabrera.

Arrecife, D. Antonio González González.

Tuineje, D. Félix Cabrera Acosta.

Valleseco, D. José Guerra Navarro.

Fiscales Municipales Suplentes

San Mateo, D. José Ignacio de la Nuez y Gómez.

Santa Brígida, D. Joaquín Estrada Prieto.

San Juan de la Rambla, D. Antonio Yanes Rodríguez.

Silos, D. José Dávila Palenzuela.

Vilaflor, D. José García Amador.

Puntallana, D. José Pérez Hernández.

La gallina del estómago de oro

Un telegrama de New Annam (Colorado) que publica un periódico francés, refiere la siguiente historia extraordinaria:

«Un colono de los alrededores de New Annam, llamado G. V. Swann, venía observando desde hacia tiempo que los pollos que mataba semanalmente para su almuerzo del domingo tenían el estómago lleno de un polvillo amarillo, como el oro.

Mr. Swann sometió el asunto al examen de un perito en análisis de minerales. Este no tardó en identificar el polvillo en cuestión: era oro, en efecto.

Asombrado el colono, no quería creerlo. Pero el químico le aconsejó hiciera investigaciones en el terreno donde estaba instalado el corral.

Así, el honrado colono, escarbando el suelo, encontró el polvillo aurífero casi en la superficie.

Este le animó á proseguir ahondando la tierra, con la esperanza de descubrir la mina de oro. Y, efectivamente, la ha descubierto.

En todo el país no se habla de otra cosa que de las gallinas de Mr. Swann, al cual han hecho ya varios especuladores ofrecimientos fabulosos.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.

San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

NOTAS MILITARES

El capitán de Artillería Don Luis Fernández, ha sido destinado á la Comandancia de Tenerife.

De la imposición de la corbata de San Fernando al Regimiento de Caballería de Alfonso XII, recojemos la brillante nota, que sigue:

A las once de la mañana del día 23 llegó S. M. el Rey al Prado de San Sebastián, en Sevilla. En el inmenso cuadro se halla-

ban formados los Cuerpos de la guarnición y todas las Comisiones de los regimientos de caballería, dando frente al escuadrón del regimiento de Alfonso XII que tomó parte en la famosa carga.

El Rey, después de revistar las fuerzas, se colocó en el centro del Prado, y, bajando del caballo, tomó la corbata de San Fernando, que le fué presentada por el coronel Cavalcanti, imponiéndola al estandarte del regimiento.

Volvió á montar á caballo, y fué acompañado de su Estado Mayor hacia el lugar que ocupaban los héroes, á quienes los dirigió la palabra, con voz enérgica, en los siguientes términos.

—Escuadrón de Alfonso XIII! Os felicito por los merecimientos que adquiristeis, y que os hicieron dignos de imponer la laureada á vuestro estandarte. Felicito á todo el Ejército, y me felicito yo por ser vuestro jefe.

¡Guerreros! Sed fieles á la defensa de la Patria.

Los oficiales primeros de Administración Militar, don Gustavo Navarro y don Felipe Ibáñez, han sido destinados, respectivamente, al Gobierno militar de Las Palmas y al parque de Artillería de aquella misma ciudad.

Se ha concedido la licencia absoluta al primer teniente de este Ejército Territorial, Don Pedro Cuevas.

Por el barrio de San Andrés

Nuestro querido amigo Don Esteban Mandillo, deligente concejal de este Ayuntamiento y celoso teniente de Alcalde del Distrito de San Andrés, viene haciendo gestiones muy plausibles en beneficio de aquel vecindario; y en la reforma de aquel alumbrado público, así como en la compra de la cal para dar comienzo á las obras del tan necesario Cementerio, y, en suma, en la adopción de medidas higiénicas y de limpieza pública, que se están poniendo en vigor en el expresado é importante barrio, el señor Mandillo demuestra cumplidamente que pone toda su juvenil y entusiasta actividad en favor de sus representados.

Todas estas mejoras y reformas, como es natural, han sido muy bien acogidas en San Andrés, y nosotros, al felicitar á aquellos vecinos, nos complacemos en tributar un cordial aplauso al teniente de Alcalde de aquel Distrito.

DE SALUD PÚBLICA

CIRCULAR IMPORTANTE

Por este Gobierno Civil ha sido dictada la que, para su mas extenso conocimiento, reproducimos á continuación:

«Una vez más, he de recomendar á los Sres. Alcaldes, Inspectores de mercado y vecindario en general, la más estricta y continua observancia del R. D. de 22 de Diciembre de 1908 sobre policía de subsistencias, como primera salvaguardia de la salud pública.

Este asunto interesa á la higiene y á la moral pública, lo mismo que al comercio honrado, y todos debemos dedicarle el mayor interés, contribuyendo, cada cual, en su orden de acción á que los preceptos de la ley y las investigaciones y providencias de la Autoridad logren fácil, seguro y eficaz cumplimiento; entendiéndose que tanta censura corresponde al que obra con malicia, como al que calla por pereza, á la Autoridad negligente como el vecino apático.—El Gobernador, A. Eulate.»

«Para su más severo y constante cumplimiento y que en ningún caso pueda alegarse ignorancia he acordado publicar textualmente á continuación los artículos 124 y 294 de

la Instrucción general de Sanidad pública, que se refiere especialmente a la declaración y aviso que debe darse de todo caso de enfermedad infecciosa, considerando desde luego, como tales, entre otras, las siguientes: cólera, fiebre amarilla, tífus, disentería, peste bubónica, viruela, difteria, gripe, ecétera.

Artículo 124.—Es obligatorio para todos los médicos y para los cabezas de familia, para los Jefes de Establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías, la declaración al Inspector municipal de sanidad, de las enfermedades infecciosas comprendidas en el anexo número 1, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado. El aviso se debe comunicar al Inspector municipal.

Artículo 204.—Las infracciones graves serán castigadas, según los casos, con multas de 50 á 600 pesetas con suspensión de empleo y sueldo, ó con destitución del cargo desempeñado por el infractor.—El Gobernador, A. Eulate.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1910.

DESPUES DE CAZAR

El Kaiser vá á un convento

y pronuncia un discurso

La Iglesia y el Estado

ESTRASBURGO. Estos días, el Kaiser, después de haber devuelto su visita al Czer, ha ido á Donaueschingen y ha estado cazando en los bosques pertenecientes al Príncipe de Furstenberg.

Ha acosado y cazado varias zorras, y se ha divertido grandemente. Ayer al medio día, dando por terminado sus placeres cinegéticos, fué al convento de Bewron.

Este monasterio pertenece á la Orden de benedictinos.

Bismarck lo hizo cerrar en 1875. Luego, pasadas ya las circunstancias que determinaron el cierre, los monjes volvieron á su monasterio.

Guillermo II envió á un dignatario de los que le acompañaron en la cacería para avisar á los monjes de su llegada.

Estos le recibieron en la puerta del monasterio, teniendo á la cabeza á sus dos priores.

El más anciano de éstos dió la bienvenida al Kaiser.

Dióle de peso las gracias por haber donado á la comunidad un magnífico crucifijo de plata, obra de gran importancia artística, de más de dos metros de altura y que vale muchos miles de marcos.

Contestóle el Kaiser con un largo discurso.

En él dijo, entre otras cosas: «Al donar el crucifijo á los monjes de este monasterio, he obedecido á mis convicciones íntimas de cristiano.»

Desde los tiempos en que el orden monárquico establecióse en Europa, saliendo del caos de las pasiones del feudalismo, los tronos de los Reyes cristianos han sido sostenidos y defendidos por Jesucristo.

Por eso yo odio á los enemigos de la cristiandad y procuro, en la medida de mis fuerzas, que el pueblo sea creyente.

En los cuarteles, los soldados de Alemania rezan una vez al día, por lo menos.

Es imposible ser buen soldado si no se cree en Dios.

La base del orden se fundamenta en la creencia.

Y los Reyes debemos fomentar ésta, para que la sociedad no caiga en la anarquía.»

El gran órgano de los católicos alemanes, Germania, comenta con satisfacción este discurso del Kaiser.

LOS FARMACOS EN LA FIEBRE DE MALTA

Ninguna como esta enfermedad de más corta terapéutica y pocas como ella en que exija por parte del médico atención mas especial.

La fiebre de Malta, del Mediterráneo, ondulante, biliosa remitente, etc. que tantos y mas del doble de nombres lleva, es una infección séptica de origen gastro-intestinal seguramente. A la sangre, pues, para paliar los efectos y al intestino en evitación de la causa hemos de dirigir nuestro interés.

Nuestro interés debe ganar cuando el blanco á que apuntamos sea claro, lo que es lo mismo, precisar la claridad del supuesto diagnóstico. Con la mira bien colocada la medicina será un arma certera: Apuntemos.

Contra los efectos de la infección del micrococcus melitensis, hay que procurar defensas orgánicas modificando á un tiempo la nutrición. El hierro y el arsénico juegan gran papel en esta defensa. La sangre de los individuos afectados de fiebre on-

dulante es siempre pobre en hierro, no solo por que la fiebre lo roba á la sangre si que también por que los fabricitantes generalmente están sometidos al régimen lácteo y la leche es pobre en dicho principio nutritivo, en su consecuencia, el hierro hace falta como elemento de defensa para la lucha orgánica igual que en las verdaderas batallas de los pueblos progresistas. De las sales de hierro hay un preparado inyectable que se recomienda por lo bueno y con el damos el necesario modificador de la nutrición, el cacodilo; el cacodilato de hierro, á que me refiero, hace gran honor á la terapéutica.

Para combatir la causa precisa el uso de armas de doble filo. Los purgantes, p. ej. son buenos desinfectantes mecánicos, pero, son de un filo solo, y no impiden la absorción de venenos antes bien la favorecen por llenar las disposiciones (salinos y oleosos). Los desinfectantes químicos son también armas de un filo, por sus desdoblamientos en el intestino atacan al enemigo infectante mas su acción es nula ó casi nula por la escasez de dosis empleable en su administración.

La unión de estas dos armas de un filo sería el ideal; purgante y antiséptico intestinal. Este preciado elemento de defensa le tenemos, se llama calomelanos.

Y para completar el plan estratégico haremos como Napoleón que situando á un ejército enemigo en zona patética logró hacerle bajar y restarle fuerzas para atacarle. Con este fin debemos emplear las inyecciones de suero antimilitensi, confiado por lo menos en el valor de sus alexinas.

Réstanos algo principal que conseguir, algo así como la disciplina orgánica y para ello tenemos la higiene.

Limpieza en la boca; en el intestino por medio de irrigaciones; en la piel con lesiones frías y baños.

Todo dispuesto partamos animosos para la lucha abandonando la localidad.

J. P.

Tenerife, 1—12—1910.

Un pasa-tiempo

No quieren resignarse los que en otras ocasiones han aumentado las utilidades anuales de su casa con los intereses del Municipio, á que este haya resuelto que ingrese en sus cajas lo que antes iba á parar á las arcas de aquellos, y por eso siguen soñando con la tutoría que han perdido.

Confórmense con lo que arañen ó puedan arañar en otra parte... y no pierdan el tiempo soñando.

Hemos hablado en plural, cuando sabemos que esos soñadores, si pasan de uno, difícilmente llegan á dos.

El órgano mayor en Tenerife, del señor Betancor Montesdeoca, continúa contra «Unión Patriótica».

Pierde el tiempo el periódico leonino, pues de sobra saben sus lecturas inspiradores y colaboradores los señores Delgado del Castillo, Domínguez Ramos, y algún amigo—que no nombramos por que aún queremos dudar de que ande en esos peligrosos pesos—que aquí nadie les hace caso, pues todos conocemos el objeto de esa campaña, cuyos ataques é ironías de leguleyos, en lugar de ofender, ensalzan á las colectividades ó personas á quien van dirigidas.

Basta por hoy; pero si el periódico aludido sigue en su manta persecutoria, pudiera ocurrir que cuando menos lo piense echáramos un día á leoninos y le dijéramos unas cuantas verdades.

¡Habría que ver entonces la cara compungida del compadre de don José!

Sección marítima

Día 27

ENTRADA DE VAPORES

195—Santa Cruz, noruego, de Canaria para Londres. á Thoresen.

196—Otari, alemán, de Hamburgo para Dakar; J. Ahlers.

197—Alcassa, inglés, de Liverpool para Brass.

198—Guanche, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz.

199—Kasna, español, de San Sebastián para Sebastián.

200—Taoro, español, de San Marcos para Pto. Cruz.

201—San Sebastián, español, de Puerto Cruz; á Otto Thoresen.

202—Ausonia, italiano, de Génova para Canaria; á la Vda. de A. Yanes.

203—Teneriff, inglés, de Canaria para Valverde.

204—Amiral Sallandrouse, de Lamor-naix, francés, del Havre para Buenos Aires; á Hardisson.

Flujos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagas de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Libertad de cultos. Impuesto de transportes.

Madrid 1—21'10.

Una comisión evangélica ha entregado al presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones, un mensaje con más de cien mil firmas en el cual se solicita la libertad de cultos.

Será presentado al Congreso.

—En esta misma Cámara, en la sesión de esta tarde, hubo un reñidísimo debate en la discusión del proyecto sobre el impuesto de transportes.

Presupuesto aprobado.

Madrid 1—22'40.

No obstante la tenaz obstrucción de los conservadores, mantenida por el Sr. Sampedro, en la alta Cámara fué hoy aprobado el presupuesto de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Cesión de depósitos de carbón.

Madrid 2—1'10.

El expediente incoado para el traspaso del depósito de carbón y muelle de servicio que en el litoral de ese puerto posee don Manuel Gallardo á la «Carbonera de Las Palmas» ha ingresado directamente en la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra.

Los diputados procuran datos que justifiquen la nacionalidad española de la compañía á quien se hace el traspaso, pues faltando esos datos, el expediente seguirá la tramitación que se ha dado á otras transferencias análogas, pendientes de resolución.

Los diputados activarán los trámites del expediente.

Subasta voluntaria

La Comisión liquidadora de los bienes de D. Antonio Lecuona, designada por sus acreedores, á fin de dar cumplimiento á las facultades que se le han concedido, saca á pública subasta voluntaria los bienes siguientes que dicho señor le ha cedido para que proceda á su realización, por escritura de tres de Octubre próximo pasado, ante el Notario de esta Capital D. Blas Cabrera Topham:

Una finca rústica situada en la Costa de esta Ciudad donde dicen la «Pólvora» compuesta de tres hectáreas, ochenta y cuatro áreas y ocho centiáreas, con casas, gañanías, salón de empaquetado de frutos, un estanque con cabida de 8.000 pipas de agua aproximadamente, otro con cabida de mil pipas, varias tanquillas, atarjeas de mamostería, aljibe para agua potable, etc., etc. Tiene para su riego tres horas de agua de la Sociedad del Barranco Santos y tres décimos de acción de la del Salto de la Carnicería, ó sean veinte y una horas treinta y seis minutos en cada dula. Linda por Naciente con terrenos de D. Tomás Expósito, Poniente camino de la Costa, Norte barranquillo que la separa de los terrenos de D. Rafael Casanova, Sres. Ballester y Martí y D. Eduardo García y por el Sur con herederos de D. Narciso Díaz.

Una finca rústica, situada en la jurisdicción de Güimar, donde dicen Salamanca y que mide incluso el solar de las casas y estanque cuatro hectáreas, treinta y ocho áreas, setenta y cinco centiáreas y cincuenta y dos centímetros cuadrados, con casas, gañanías, almacén para empaquetado de frutos, estanque de cabida de unas cinco mil pipas de agua, etc. Linda por Naciente con terrenos de D.ª Julia Rodríguez y otros, Poniente los de D. Regino Rodríguez y otros, Norte camino del Puerto y terrenos de D. Tomás de la Cruz, D. Domingo Rodríguez y otros y Sur camino de los Guirres en parte y en otra camino del cementerio.

Un trozo de tierra situado en dicha jurisdicción de Güimar, donde dicen Salamanca, que mide veinte y tres áreas, diez y siete centiáreas y cuatro centímetros cuadrados. Linda por Naciente con Domingo Rodríguez Pérez y Poniente Francisco de la Cruz, Norte Nicolasa Delgado y Sur Camino de los Guirres.

Un trozo de tierra en la misma jurisdicción donde dicen «La Palma» que mide nueve áreas, sesenta y ocho centiáreas y un decímetro cuadrado. Linda por Naciente Pedro Pérez Aparicio, Poniente Domingo Campos Pérez, Norte Lorenzo Cejas y Sur Camino de los Guirres.

Un trozo de tierra dentro de la primera de dichas fincas de Güimar comprado recientemente por albalá, que mide dos almudes ó sean ocho áreas setenta y cinco centiáreas y linda por Naciente y Sur con terrenos de los he-

rederos de D. Tomás Cruz de la Cruz y Norte y Poniente con finca de don Antonio Lecuona.

Estas cuatro fincas tienen para su riego trece horas de agua cada catorce días de las Empresas del Río y Badajoz reunidas.

La subasta tendrá lugar en el día diez del próximo mes de Enero en el despacho del expresado Notario don Blas Cabrera, calle de Imeldo Serís número 51 á la hora de las dos de la tarde bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los postores formularán las ofertas que tengan por conveniente á todas ó cada una de las fincas objeto del remate, reservándose la Comisión el derecho de aceptar, dentro de las 24 horas siguientes, la que considere más ventajosa ó desechándolas todas.

2.ª Para formular dichas ofertas deberán los licitadores depositar previamente ante el expresado Notario cuatro mil pesetas para optar á lo finca situada en esta jurisdicción y cinco mil para hacerlo á las que radican en la jurisdicción de Güimar; estos depósitos serán devueltos en el término antes indicado á los postores, cuyas ofertas se rechacen y los de aquellos á quienes le sean admitidas les servirán de abono para el precio de adjudicación, quedando en beneficio de los vendedores si no llegare á otorgarse, por culpa de aquellos, la correspondiente escritura.

3.ª Serán de cuenta de los rematadores en justa proporción todos los gastos de la subasta y de las escrituras de compra venta que deberán llevarse á efecto dentro de los cinco días siguientes al acto del remate.

Notas marítimas

Ayer entraron los pallebots «Pérez Castro,» de Garachico, y «Daute,» de los Silos, con frutos; «La Pinta» y «Progreso,» de la mar, con pescado fresco; «Joven Vicente,» de Arrecife, con cal; y «Celaje,» de Adeje, con carga general.

Procedente de Cardiff ha llegado hoy el vapor español Bermeo, con carbón mineral para los depósitos de este puerto.

También ha entrado hoy el vapor alemán Asunción, de la compañía «Hamburg-Sudamerikanische.»

Registro civil

Días 30 de Noviembre y 1.º Diciembre

NACIMIENTOS

María de los Dolores Logendio y Clavijo.

DEFUNCIONES

Gabriela Pérez Gonzalez, del Puerto de la Cruz, 90 años. viuda; Hospital Civil.

Elena García y Herrera, de la Laguna, 66 años, viuda; Viera y Clavijo.

MATRIMONIOS

Andrés Abreu Caraballo, de esta Ciudad, soltero, con María Calzadilla de la Rosa, de esta Ciudad, soltera.

Antonio Cuevas y Colabing, de Roe fuetas (Almería), soltero, con María de las Nieves Díaz y García, de esta Ciudad, soltera.

Jaime Castellano Orfila, de Mahón (Balears), soltero, con Adelaida Díaz y García, de esta Ciudad, soltera.

Varias noticias

Por noticias que tenemos por fidedignas, y que ha sido confirmadas oficialmente, sábese aquí que el día 18, proximamente, llegará á este puerto el duque de Connaught, que en representación de Su Majestad Imperial Británica, ha asistido á la constitución federativa de las colonias inglesas del sud de Africa.

Escutando al egregio viajero viene una división de la potente Escuadra inglesa.

Nuestro Alcalde, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento que preside, dispondrá el homenaje que habrá de tributar el pueblo de la capital de Canarias á tan eximio personaje.

Leemos que en breve llegará á estas islas el notable escritor norteamericano Alexandre Powell, autor de importantes libros.

Al Sr. D. Antonio de Luque y Al-

calá, que pasa por el intenso dolor de la pérdida de su virtuosa señora madre, ocurrida en la Península, le acompañamos en su justo y acerbado duelo.

En esta Secretaría de la Junta de Instrucción Pública se ha recibido el título de Doctor de Medicina y Cirujía, expedido á favor de D. Veremundo Cabrera.

El Sr. D. Luis Comacho ha traído otro automóvil, de grandes dimensiones, para el servicio de Tacoronte á Garachico.

A aquel pueblo fueron ayer, invitados por aquel laboratorio industrial, el General Eulate y el Alcalde, Sr. Martí.

Leemos que se encuentra enferma de algún ciudadano, la respetable señora D.ª Teresa Pando de García Arteaga, madre política de nuestro joven y querido amigo, D. Enrique Martínez.

Ocho días más de prórroga en la licencia que viene disfrutando, se ha concedido al aspirante de primera clase de este Gobierno Civil, don Narciso de Ara y Calzadilla.

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital los Sres. Don Antonio Cuevas Calabing y D. Jaime Castellano Orfila con las simpáticas señoritas María de las Nieves y Adelaida Díaz y García, respectivamente. Les deseamos perennes felicidades.

La reina de los belgas

El señor Cónsul General de Bélgica, ha recibido las siguientes, gratas noticias telegráficas, del estado de la enfermedad que aqueja á su egregia Soberana.

Essas noticias dicen así: «29—11. La Reina ha pasado la noche más calmada, la enfermedad disminuye y se presenta una enmienda progresiva de los síntomas.»

«30—11. Las enfermedades toman apariencias regulares, decrece. El estado general es satisfactorio, no telegrafiaré más salvo imprevisto.»

SIEMPRE LA VERDAD.

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la PREPARACION de WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. «El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la nuerastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» De venta en todas las Boticas.

Chocolates «La Legalidad»

José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican.

Lo prueba su consumo extraordinario

Grandes descuentos en pedidos de importancia.

PAN PARISIEN * PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite.

Pastas para sopas. Dulces. Azafranes. Molinos harineros

DIRECCION: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio DUGGI).

Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA
Representante técnico, M. Francisco Diaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces.
Precios de fábrica sin alteración.

D. Pedro Schwartz vende el vino que tiene en Tacoronte. Procede de 1909.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende un motor á petróleo de 1 y medio caballos Garduer, una transmisión, un coche, una báscula, una prensa, una picadora y más enseres propios para la industria de tabaco. Razón, Imeldo Seris 107 (a).

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visidad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
Inscrito en la farmacopea oficial del Reino Unido.

Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Depurativo y refrescante de la sangre. Líquido, en polvos, en tabletas compresas (píldoras)

Monstruo derecho ha sido reconocido por el Gobierno Italiano

Tener cuidado con las falsificaciones, Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro), Dirijirse: *Prof. Ernesto Pagliano*, calle San Marcos n.º 4, Nápoles.
Depósito en Santa Cruz de Tenerife, **Dr. E. Serra y F. Moratín**, calle de Alfonso XIII núm. 7.

¡Leerlo!

Se vende la acreditada barbería situada en la calle de Alfonso XIII, frente á la Plaza de Weyler. Por sus buenos rendimientos, dado la escogida clientela que la distingue, es de esperar que las ofertas se hagan seguidamente. Para informes, dirigirse á Noria-alta 17, ó á San Roque 33.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Fídanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

El Gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que llegó la primera remesa de los **sombreros de fieltro**, última novedad de París, y que se pondrán á la venta el lunes próximo 7 de Noviembre Alfonso XIII núm. 42, frente á las máquinas Singer

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

Frankenwald

llegará fijamente á este puerto el día 4 de Diciembre saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes **CARLOS J. R. HAMILTON** en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías genito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa de dos pisos con jardín, en Salamanca. En la misma darán razón.

Se vende la casa calle de Pérez Galdós núm. 23 (antes San Lorenzo). Informará D. Manuel Santaella.

REALIZACION VERDAD

Por ausentarse su dueño, se están realizando, con un 30 por 100 del costo, todas las existencias del establecimiento de modas LA MODERNA, situado en la calle del Castillo núm. 56. También se venden plantas.

La Moderna, 56, Castillo, 56

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

—¿El señor de Gordes aquí?—exclamó:
—Yo no sé—contestó la criada.—Es un señor que viene á caballo, con un criado chiquitín lleno de botones de oro y con botas que brillan mucho.
—Hazlo entrar.
Y mientras la criada salió en busca de la inesperada visita, añadía en voz baja:

—El... en mi casa... ¡El marido de Juana!

No habrían pasado diez segundos, cuando Raoul apareció en el dintel de la puerta con la sonrisa en los labios y tendiendo la mano al doctor. Máximo no pudo menos de estrecharla; pero lo hizo con tan marcada repugnancia, que el Conde lo atribuyó á timidez.

Conocemos los sentimientos del joven, las esperanzas que había alimentado un momento en su alma y la resignación con que había renunciado á ellas. Por esto no debemos extrañar que se encontrase cohibido en presencia del hombre que había sido causa de que se desvanecieran por completo sus ilusiones.

Presentó una silla al Conde y le dijo con cumplida atención:

—¿A qué debo el favor de que honrés mi casa?

—Estoy en funciones de Embajador. Vengo en nombre de la señora condesa de Gordes.

—¿Cómo se encuentra?—preguntó el Médico con voz temblorosa.

—Perfectamente. Por cierto que sintió mucho el día de su casamiento no veros en la Iglesia.

—Allí estuve—murmuró Máximo.

—No os vió, y se alegrará saber que formábaseis parte de los que rogaban por su felicidad.

El Médico inclinó la cabeza.

—Rogaba, en efecto—dijo—y con toda mi alma.

—Creo que no...
—Veámoslo.
—Vamos, pues...
—Se abrieron los armarios, y el señor de Gordes se quedó sorprendido.

La precipitación con que se había hecho el casamiento, lo hizo olvidar ciertos detalles que el señor Leroux tuvo muy buen cuidado de no subsanar.

El equipo de novia contenía primorosos encajes, estuches de joyas de gran valor y multitud de objetos de lujo, pero le faltaba lo indispensable y necesario. A excepción de tres ó cuatro trajes improvisados la víspera de la ceremonia, la pobre condesa no tenía más que sus vestidos de soltera, poco elegante y muy usados.

—¡Pobre Cenicienta!

El infeliz Job de que no hablan las Sagradas Escrituras, era un Creso comparado con vos. Cerecéis de todo... absolutamente de todo.

—¿Os parecen mal estos trajes?—preguntó Juana con timidez.

—Podéis regalarlos á vuestras doncellas, en la inteligencia de que no han de tener en gran estima un regalo que vale bien poco. Disponéos para un viaje. Dentro de una hora saldremos para Orlenas, y esta noche dormiremos en París.

—¡En París!—repitió Juana.—¿Vamos á París?

—Decididamente.

—¿Por mucho tiempo?

—Por cuarenta y ocho horas todo lo más. El tiempo preciso para que escojáis telas y os tome medida una buena modista.

Juana suspiró tristemente, y después dejó asomar en

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES. QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
1 Dicbre.	Prinzessin	6300	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 >	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas, Dakar, y Costa de Africa.
4 >	Hans Woermann	5800	Las Palmas y Costa de Africa.
6 >	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo.
8 >	Hank	2500	Hamburgo.
12 >	Adolph Woermann	7400	Swakopmund, Lüderitbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
15 >	Swakopmund	7400	Las Palmas y Costa de Africa.
17 >	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
22 >	Porto	3000	Hamburgo.
23 >	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 >	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
Dia 1.º SARDINIA Dia 8 SALERNO
Dia 15 SAN LUCAR Dia 22 SAN TELMO
Dia 29 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Dia 11 el magnífico vapor BEGOVIA
Dia 25 el magnífico vapor SANTA CRUZ

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

TINERFEÑA
FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

DE
MANUEL HERRERA
Cruz Verde 18 é Imeldo Serís 2
SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma a su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño, y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo a su presentación.

Se desea comprar un carro
y una mula. Dirijirse a la Fábrica de chocolates de José Feraud, en el barrio Duggi.

Se vende
la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de Molowny

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Dicbre.	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Dicbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sadrústegui	16 Dicbre.	Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Dicbre.	ta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	30 ó 31 Dic.	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

A TODOS
los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Leva dura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Compagnie Belge
Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga
Leopoldville

de 7.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino a
La Pallice y Amberes
con hueco disponible para 100 pasajeros de primera clase y 68 de 2ª clase.
Agentes, Elder, Dempster & Co.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Olenda

de 3.800 toneladas, llegará a Santa Cruz el 4 de Diciembre con destino a
Liverpool directo
con hueco disponible para 50 pasajeros de 1ª clase, 12 de 2ª, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de este Diario, calle de S. Francisco n.º 32.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina 3

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

Para obtener buen vino
Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son a la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención a la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:
Fermento Ruz, para obtener vinos secos.
Conservador del vino, para vinos flojos de altos.
Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.
Debe prepararse sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos
Consultas é instrucciones gratis.
R. Armas de Miranda, Imeldo Serís 37

Se lava y plancha todo terno
de ropa en la calle de S. Francisco Javier, 14. Prontitud, esmero y economía.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano
CITTA DI MILANO

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Diciembre con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colon y Pto. Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 de Diciembre el vapor francés
Amiral Aube
Admite carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

LA ITALIA
Societa di Navigazione a Vapor

El magnífico vapor correo italiano
Siena

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Diciembre con destino a
GENOVA
con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Pinillos Izquierdo y Ca.
El magnífico vapor correo español
Conde Wifredo

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino a
Habana directamente
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Servizio Italo Spagnuolo
Societa di Navigazione a Vapore

Procedente de Génova y Marsella llegará el 5 del corriente mes el vapor italiano
Helvetia

que, después de efectuar la descarga, saldrá directamente para Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.
Agentes, Vda. é Hijos de A. Yanes.

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 21 de Diciembre el vapor francés
Amiral Troude
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Se alquila una casa nueva con todos los adelantos modernos sita en la calle de San Miguel. También se alquila un almacén para depósito en la calle de San Francisco.—Darán razón D. Vicente Díaz Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y Ca.

Imp. de F. S. Molowny

46 BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

sus labios una sonrisa de alegría. Sentía salir de Gordes, pero iba con Raoul. Esto le servía de compensación.

Y todo se hizo según el deseo del Conde.

Dos días después, el matrimonio estaba de regreso en el castillo. No habría pasado una semana, cuando recibieron una docena de trajes, de un gusto tan exquisito, que Juana, a pesar de su carácter, se quedó prendada de ellos. Raoul estaba entusiasmado.

—¿Os voy a parecer más bonito porque vista con más elegancia?—preguntó la Condesa a su marido en tono de cariñoso reproche.

—No, ángel mío, no estaréis más bonita, pero tendréis otro género de hermosura.

Llegó el momento crítico. Era preciso hacer la visita de boda. El trance, a pesar de todo, fue menos desagradable de lo que se creía. Juana tuvo una acogida favorable, superior a lo que su esposo esperaba.

En ocho ó diez días se pagaron todas las visitas, y las puertas del castillo de Gordes volvieron a permanecer cerradas como en la época anterior, abriéndose únicamente los jueves, días destinados a recibir.

Juana y Raoul vivían otra vez aislados dentro de su felicidad; pero la Condesa se acordó de que en Hojas Verdes le llamaban el *Ángel Bueno*, y quiso hacer merecimientos para no perder aquel título honoroso. Decidió salir todas las mañanas sola y a pie, vestida sencillamente, para visitar y socorrer a los enfermos y devalidos.

En poco tiempo cultivó el cariño de los pobres de Gordes, como lo había conseguido antes en los alrededores de Hojas Verdes.

El Conde solía acompañarla, y algunas vez, abvirtiendo el cansancio que le producían sus largas excursiones tuvo que tomarla entre sus brazos.

LA CONDESA DE GORDES 47

—Ángel de mi vida—exclamaba—déjame besar tus benditas manos.

Estos dos seres vivían dichosos y oscurecidos en la tierra sin una pena que turbase su felicidad.

Esta calma, ¿duraría eternamente? Todo hacía sospechar que sí.

IV

A los quince ó 20 días de haberse verificado las bodas de Juana y el Conde, el doctor Máximo Giraud, encerrado en un despacho, de codos sobre el pupitre y ocultando la frente entre ambas manos, dejaba sumergirse el pensamiento en sombrías meditaciones, cuya cause creemos inútil designar a nuestros lectores.

Una joven aldeana que compartía con la señora Giraud el cuidado de la casa, entró bruscamente en la estancia.

—¿Qué ocurre, Tiennette?—preguntó el Médico levantando la cabeza.

—Señor Docort, ahí está un caballero que desea veros... Me ha dicho que os dé este cartoncito...

Al mismo tiempo Tiennette entregaba a su amo lo que ella llamaba un cartoncito.

Era una tarjeta.

Máximo se conmovió al leer el nombre:

RAOUL DE GORDES